

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, diez pesetas.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al año de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al año de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37.50; en 4.ª, 15.—Al año de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al año de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62.50; en 4.ª, 25.—Al año de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30.—Al año de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87.50; en 4.ª, 35.—Al año de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40.—Al año de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112.50; en 4.ª, 45.—Al año de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al año de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137.50; en 4.ª, 55.—Al año de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60.—Al año de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162.50; en 4.ª, 65.—Al año de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 70.—Al año de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187.50; en 4.ª, 75.—Al año de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 80.—Al año de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212.50; en 4.ª, 85.—Al año de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 90.—Al año de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237.50; en 4.ª, 95.—Al año de veinte: en 1.ª, 1,000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 100.—Al año de veintiuno: en 1.ª, 1,050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262.50; en 4.ª, 105.—Al año de veintidós: en 1.ª, 1,100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 110.—Al año de veintitrés: en 1.ª, 1,150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287.50; en 4.ª, 115.—Al año de veinticuatro: en 1.ª, 1,200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 120.—Al año de veinticinco: en 1.ª, 1,250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312.50; en 4.ª, 125.—Al año de veintiseis: en 1.ª, 1,300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 130.—Al año de veintisiete: en 1.ª, 1,350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337.50; en 4.ª, 135.—Al año de veintiocho: en 1.ª, 1,400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 140.—Al año de veintinueve: en 1.ª, 1,450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362.50; en 4.ª, 145.—Al año de treinta: en 1.ª, 1,500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 150.—Al año de treinta y uno: en 1.ª, 1,550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387.50; en 4.ª, 155.—Al año de treinta y dos: en 1.ª, 1,600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 160.—Al año de treinta y tres: en 1.ª, 1,650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412.50; en 4.ª, 165.—Al año de treinta y cuatro: en 1.ª, 1,700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 170.—Al año de treinta y cinco: en 1.ª, 1,750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437.50; en 4.ª, 175.—Al año de treinta y seis: en 1.ª, 1,800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 180.—Al año de treinta y siete: en 1.ª, 1,850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462.50; en 4.ª, 185.—Al año de treinta y ocho: en 1.ª, 1,900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 190.—Al año de treinta y nueve: en 1.ª, 1,950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487.50; en 4.ª, 195.—Al año de cuarenta: en 1.ª, 2,000; en 2.ª, 1,000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 200.—Al año de cuarenta y uno: en 1.ª, 2,050; en 2.ª, 1,025; en 3.ª, 512.50; en 4.ª, 205.—Al año de cuarenta y dos: en 1.ª, 2,100; en 2.ª, 1,050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 210.—Al año de cuarenta y tres: en 1.ª, 2,150; en 2.ª, 1,075; en 3.ª, 537.50; en 4.ª, 215.—Al año de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2,200; en 2.ª, 1,100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 220.—Al año de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2,250; en 2.ª, 1,125; en 3.ª, 562.50; en 4.ª, 225.—Al año de cuarenta y seis: en 1.ª, 2,300; en 2.ª, 1,150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 230.—Al año de cuarenta y siete: en 1.ª, 2,350; en 2.ª, 1,175; en 3.ª, 587.50; en 4.ª, 235.—Al año de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2,400; en 2.ª, 1,200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 240.—Al año de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2,450; en 2.ª, 1,225; en 3.ª, 612.50; en 4.ª, 245.—Al año de cincuenta: en 1.ª, 2,500; en 2.ª, 1,250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 250.—Al año de cincuenta y uno: en 1.ª, 2,550; en 2.ª, 1,275; en 3.ª, 637.50; en 4.ª, 255.—Al año de cincuenta y dos: en 1.ª, 2,600; en 2.ª, 1,300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 260.—Al año de cincuenta y tres: en 1.ª, 2,650; en 2.ª, 1,325; en 3.ª, 662.50; en 4.ª, 265.—Al año de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2,700; en 2.ª, 1,350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 270.—Al año de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2,750; en 2.ª, 1,375; en 3.ª, 687.50; en 4.ª, 275.—Al año de cincuenta y seis: en 1.ª, 2,800; en 2.ª, 1,400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 280.—Al año de cincuenta y siete: en 1.ª, 2,850; en 2.ª, 1,425; en 3.ª, 712.50; en 4.ª, 285.—Al año de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2,900; en 2.ª, 1,450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 290.—Al año de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2,950; en 2.ª, 1,475; en 3.ª, 737.50; en 4.ª, 295.—Al año de sesenta: en 1.ª, 3,000; en 2.ª, 1,500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 300.—Al año de sesenta y uno: en 1.ª, 3,050; en 2.ª, 1,525; en 3.ª, 762.50; en 4.ª, 305.—Al año de sesenta y dos: en 1.ª, 3,100; en 2.ª, 1,550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 310.—Al año de sesenta y tres: en 1.ª, 3,150; en 2.ª, 1,575; en 3.ª, 787.50; en 4.ª, 315.—Al año de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3,200; en 2.ª, 1,600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 320.—Al año de sesenta y cinco: en 1.ª, 3,250; en 2.ª, 1,625; en 3.ª, 812.50; en 4.ª, 325.—Al año de sesenta y seis: en 1.ª, 3,300; en 2.ª, 1,650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 330.—Al año de sesenta y siete: en 1.ª, 3,350; en 2.ª, 1,675; en 3.ª, 837.50; en 4.ª, 335.—Al año de sesenta y ocho: en 1.ª, 3,400; en 2.ª, 1,700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 340.—Al año de sesenta y nueve: en 1.ª, 3,450; en 2.ª, 1,725; en 3.ª, 862.50; en 4.ª, 345.—Al año de setenta: en 1.ª, 3,500; en 2.ª, 1,750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 350.—Al año de setenta y uno: en 1.ª, 3,550; en 2.ª, 1,775; en 3.ª, 887.50; en 4.ª, 355.—Al año de setenta y dos: en 1.ª, 3,600; en 2.ª, 1,800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 360.—Al año de setenta y tres: en 1.ª, 3,650; en 2.ª, 1,825; en 3.ª, 912.50; en 4.ª, 365.—Al año de setenta y cuatro: en 1.ª, 3,700; en 2.ª, 1,850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 370.—Al año de setenta y cinco: en 1.ª, 3,750; en 2.ª, 1,875; en 3.ª, 937.50; en 4.ª, 375.—Al año de setenta y seis: en 1.ª, 3,800; en 2.ª, 1,900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 380.—Al año de setenta y siete: en 1.ª, 3,850; en 2.ª, 1,925; en 3.ª, 962.50; en 4.ª, 385.—Al año de setenta y ocho: en 1.ª, 3,900; en 2.ª, 1,950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 390.—Al año de setenta y nueve: en 1.ª, 3,950; en 2.ª, 1,975; en 3.ª, 987.50; en 4.ª, 395.—Al año de ochenta: en 1.ª, 4,000; en 2.ª, 2,000; en 3.ª, 1,000; en 4.ª, 400.—Al año de ochenta y uno: en 1.ª, 4,050; en 2.ª, 2,025; en 3.ª, 1,012.50; en 4.ª, 405.—Al año de ochenta y dos: en 1.ª, 4,100; en 2.ª, 2,050; en 3.ª, 1,025; en 4.ª, 410.—Al año de ochenta y tres: en 1.ª, 4,150; en 2.ª, 2,075; en 3.ª, 1,037.50; en 4.ª, 415.—Al año de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4,200; en 2.ª, 2,100; en 3.ª, 1,050; en 4.ª, 420.—Al año de ochenta y cinco: en 1.ª, 4,250; en 2.ª, 2,125; en 3.ª, 1,062.50; en 4.ª, 425.—Al año de ochenta y seis: en 1.ª, 4,300; en 2.ª, 2,150; en 3.ª, 1,075; en 4.ª, 430.—Al año de ochenta y siete: en 1.ª, 4,350; en 2.ª, 2,175; en 3.ª, 1,087.50; en 4.ª, 435.—Al año de ochenta y ocho: en 1.ª, 4,400; en 2.ª, 2,200; en 3.ª, 1,100; en 4.ª, 440.—Al año de ochenta y nueve: en 1.ª, 4,450; en 2.ª, 2,225; en 3.ª, 1,112.50; en 4.ª, 445.—Al año de noventa: en 1.ª, 4,500; en 2.ª, 2,250; en 3.ª, 1,125; en 4.ª, 450.—Al año de noventa y uno: en 1.ª, 4,550; en 2.ª, 2,275; en 3.ª, 1,137.50; en 4.ª, 455.—Al año de noventa y dos: en 1.ª, 4,600; en 2.ª, 2,300; en 3.ª, 1,150; en 4.ª, 460.—Al año de noventa y tres: en 1.ª, 4,650; en 2.ª, 2,325; en 3.ª, 1,162.50; en 4.ª, 465.—Al año de noventa y cuatro: en 1.ª, 4,700; en 2.ª, 2,350; en 3.ª, 1,175; en 4.ª, 470.—Al año de noventa y cinco: en 1.ª, 4,750; en 2.ª, 2,375; en 3.ª, 1,187.50; en 4.ª, 475.—Al año de noventa y seis: en 1.ª, 4,800; en 2.ª, 2,400; en 3.ª, 1,200; en 4.ª, 480.—Al año de noventa y siete: en 1.ª, 4,850; en 2.ª, 2,425; en 3.ª, 1,212.50; en 4.ª, 485.—Al año de noventa y ocho: en 1.ª, 4,900; en 2.ª, 2,450; en 3.ª, 1,225; en 4.ª, 490.—Al año de noventa y nueve: en 1.ª, 4,950; en 2.ª, 2,475; en 3.ª, 1,237.50; en 4.ª, 495.—Al año de cien: en 1.ª, 5,000; en 2.ª, 2,500; en 3.ª, 1,250; en 4.ª, 500.—Al año de cien y uno: en 1.ª, 5,050; en 2.ª, 2,525; en 3.ª, 1,262.50; en 4.ª, 505.—Al año de cien y dos: en 1.ª, 5,100; en 2.ª, 2,550; en 3.ª, 1,275; en 4.ª, 510.—Al año de cien y tres: en 1.ª, 5,150; en 2.ª, 2,575; en 3.ª, 1,287.50; en 4.ª, 515.—Al año de cien y cuatro: en 1.ª, 5,200; en 2.ª, 2,600; en 3.ª, 1,300; en 4.ª, 520.—Al año de cien y cinco: en 1.ª, 5,250; en 2.ª, 2,625; en 3.ª, 1,312.50; en 4.ª, 525.—Al año de cien y seis: en 1.ª, 5,300; en 2.ª, 2,650; en 3.ª, 1,325; en 4.ª, 530.—Al año de cien y siete: en 1.ª, 5,350; en 2.ª, 2,675; en 3.ª, 1,337.50; en 4.ª, 535.—Al año de cien y ocho: en 1.ª, 5,400; en 2.ª, 2,700; en 3.ª, 1,350; en 4.ª, 540.—Al año de cien y nueve: en 1.ª, 5,450; en 2.ª, 2,725; en 3.ª, 1,362.50; en 4.ª, 545.—Al año de ciento: en 1.ª, 5,500; en 2.ª, 2,750; en 3.ª, 1,375; en 4.ª, 550.—Al año de ciento y uno: en 1.ª, 5,550; en 2.ª, 2,775; en 3.ª, 1,387.50; en 4.ª, 555.—Al año de ciento y dos: en 1.ª, 5,600; en 2.ª, 2,800; en 3.ª, 1,400; en 4.ª, 560.—Al año de ciento y tres: en 1.ª, 5,650; en 2.ª, 2,825; en 3.ª, 1,412.50; en 4.ª, 565.—Al año de ciento y cuatro: en 1.ª, 5,700; en 2.ª, 2,850; en 3.ª, 1,425; en 4.ª, 570.—Al año de ciento y cinco: en 1.ª, 5,750; en 2.ª, 2,875; en 3.ª, 1,437.50; en 4.ª, 575.—Al año de ciento y seis: en 1.ª, 5,800; en 2.ª, 2,900; en 3.ª, 1,450; en 4.ª, 580.—Al año de ciento y siete: en 1.ª, 5,850; en 2.ª, 2,925; en 3.ª, 1,462.50; en 4.ª, 585.—Al año de ciento y ocho: en 1.ª, 5,900; en 2.ª, 2,950; en 3.ª, 1,475; en 4.ª, 590.—Al año de ciento y nueve: en 1.ª, 5,950; en 2.ª, 2,975; en 3.ª, 1,487.50; en 4.ª, 595.—Al año de doscientos: en 1.ª, 6,000; en 2.ª, 3,000; en 3.ª, 1,500; en 4.ª, 600.—Al año de doscientos y uno: en 1.ª, 6,050; en 2.ª, 3,025; en 3.ª, 1,512.50; en 4.ª, 605.—Al año de doscientos y dos: en 1.ª, 6,100; en 2.ª, 3,050; en 3.ª, 1,525; en 4.ª, 610.—Al año de doscientos y tres: en 1.ª, 6,150; en 2.ª, 3,075; en 3.ª, 1,537.50; en 4.ª, 615.—Al año de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6,200; en 2.ª, 3,100; en 3.ª, 1,550; en 4.ª, 620.—Al año de doscientos y cinco: en 1.ª, 6,250; en 2.ª, 3,125; en 3.ª, 1,562.50; en 4.ª, 625.—Al año de doscientos y seis: en 1.ª, 6,300; en 2.ª, 3,150; en 3.ª, 1,575; en 4.ª, 630.—Al año de doscientos y siete: en 1.ª, 6,350; en 2.ª, 3,175; en 3.ª, 1,587.50; en 4.ª, 635.—Al año de doscientos y ocho: en 1.ª, 6,400; en 2.ª, 3,200; en 3.ª, 1,600; en 4.ª, 640.—Al año de doscientos y nueve: en 1.ª, 6,450; en 2.ª, 3,225; en 3.ª, 1,612.50; en 4.ª, 645.—Al año de trescientos: en 1.ª, 6,500; en 2.ª, 3,250; en 3.ª, 1,625; en 4.ª, 650.—Al año de trescientos y uno: en 1.ª, 6,550; en 2.ª, 3,275; en 3.ª, 1,637.50; en 4.ª, 655.—Al año de trescientos y dos: en 1.ª, 6,600; en 2.ª, 3,300; en 3.ª, 1,650; en 4.ª, 660.—Al año de trescientos y tres: en 1.ª, 6,650; en 2.ª, 3,325; en 3.ª, 1,662.50; en 4.ª, 665.—Al año de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6,700; en 2.ª, 3,350; en 3.ª, 1,675; en 4.ª, 670.—Al año de trescientos y cinco: en 1.ª, 6,750; en 2.ª, 3,375; en 3.ª, 1,687.50; en 4.ª, 675.—Al año de trescientos y seis: en 1.ª, 6,800; en 2.ª, 3,400; en 3.ª, 1,700; en 4.ª, 680.—Al año de trescientos y siete: en 1.ª, 6,850; en 2.ª, 3,425; en 3.ª, 1,712.50; en 4.ª, 685.—Al año de trescientos y ocho: en 1.ª, 6,900; en 2.ª, 3,450; en 3.ª, 1,725; en 4.ª, 690.—Al año de trescientos y nueve: en 1.ª, 6,950; en 2.ª, 3,475; en 3.ª, 1,737.50; en 4.ª, 695.—Al año de cuatrocientos: en 1.ª, 7,000; en 2.ª, 3,500; en 3.ª, 1,750; en 4.ª, 700.—Al año de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7,050; en 2.ª, 3,525; en 3.ª, 1,762.50; en 4.ª, 705.—Al año de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7,100; en 2.ª, 3,550; en 3.ª, 1,775; en 4.ª, 710.—Al año de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7,150; en 2.ª, 3,575; en 3.ª, 1,787.50; en 4.ª, 715.—Al año de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7,200; en 2.ª, 3,600; en 3.ª, 1,800; en 4.ª, 720.—Al año de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7,250; en 2.ª, 3,625; en 3.ª, 1,812.50; en 4.ª, 725.—Al año de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7,300; en 2.ª, 3,650; en 3.ª, 1,825; en 4.ª, 730.—Al año de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7,350; en 2.ª, 3,675; en 3.ª, 1,837.50; en 4.ª, 735.—Al año de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7,400; en 2.ª, 3,700; en 3.ª, 1,850; en 4.ª, 740.—Al año de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7,450; en 2.ª, 3,725; en 3.ª, 1,862.50; en 4.ª, 745.—Al año de quinientos: en 1.ª, 7,500; en 2.ª, 3,750; en 3.ª, 1,875; en 4.ª, 750.—Al año de quinientos y uno: en 1.ª, 7,550; en 2.ª, 3,775; en 3.ª, 1,887.50; en 4.ª, 755.—Al año de quinientos y dos: en 1.ª, 7,600; en 2.ª, 3,800; en 3.ª, 1,900; en 4.ª, 760.—Al año de quinientos y tres: en 1.ª, 7,650; en 2.ª, 3,825; en 3.ª, 1,912.50; en 4.ª, 765.—Al año de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7,700; en 2.ª, 3,850; en 3.ª, 1,925; en 4.ª, 770.—Al año de quinientos y cinco: en 1.ª, 7,750; en 2.ª, 3,875; en 3.ª, 1,937.50; en 4.ª, 775.—Al año de quinientos y seis: en 1.ª, 7,800; en 2.ª, 3,900; en 3.ª, 1,950; en 4.ª, 780.—Al año de quinientos y siete: en 1.ª, 7,850; en 2.ª, 3,925; en 3.ª, 1,962.50; en 4.ª, 785.—Al año de quinientos y ocho: en 1.ª, 7,900; en 2.ª, 3,950; en 3.ª, 1,975; en 4.ª, 790.—Al año de quinientos y nueve: en 1.ª, 7,950; en 2.ª, 3,975; en 3.ª, 1,987.50; en 4.ª, 795.—Al año de seiscientos: en 1.ª, 8,000; en 2.ª, 4,000; en 3.ª, 2,000; en 4.ª, 800.—Al año de seiscientos y uno: en 1.ª, 8,050; en 2.ª, 4,025; en 3.ª, 2,012.50; en 4.ª, 805.—Al año de seiscientos y dos: en 1.ª, 8,100; en 2.ª, 4,050; en 3.ª, 2,025; en 4.ª, 810.—Al año de seiscientos y tres: en 1.ª, 8,150; en 2.ª, 4,075; en 3.ª, 2,037.50; en 4.ª, 815.—Al año de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8,200; en 2.ª, 4,100; en 3.ª, 2,050; en 4.ª, 820.—Al año de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8,250; en 2.ª, 4,125; en 3.ª, 2,062.50; en 4.ª, 825.—Al año de seiscientos y seis: en 1.ª, 8,300; en 2.ª, 4,150; en 3.ª, 2,075; en 4.ª, 830.—Al año de seiscientos y siete: en 1.ª, 8,350; en 2.ª, 4,175; en 3.ª, 2,087.50; en 4.ª, 835.—Al año de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8,400; en 2.ª, 4,200; en 3.ª, 2,100; en 4.ª, 840.—Al año de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8,450; en 2.ª, 4,225; en 3.ª, 2,112.50; en 4.ª, 845.—Al año de setecientos: en 1.ª, 8,500; en 2.ª, 4,250; en 3.ª, 2,125; en 4.ª, 850.—Al año de setecientos y uno: en 1.ª, 8,550; en 2.ª, 4,275; en 3.ª, 2,137.50; en 4.ª, 855.—Al año de setecientos y dos: en 1.ª, 8,600; en 2.ª, 4,300; en 3.ª, 2,150; en 4.ª, 860.—Al año de setecientos y tres: en 1.ª, 8,650; en 2.ª, 4,325; en 3.ª, 2,162.50; en 4.ª, 865.—Al año de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8,700; en 2.ª, 4,350; en 3.ª, 2,175; en 4.ª, 870.—Al año de setecientos y cinco: en 1.ª, 8,750; en 2.ª, 4,375; en 3.ª, 2,187.50; en 4.ª, 875.—Al año de setecientos y seis: en 1.ª, 8,800; en 2.ª, 4,400; en 3.ª, 2,200; en 4.ª, 880.—Al año de setecientos y siete: en 1.ª, 8,850; en 2.ª, 4,425; en 3.ª, 2,212.50; en 4.ª, 885.—Al año de setecientos y ocho: en 1.ª, 8,900; en 2.ª, 4,450; en 3.ª, 2,225; en 4.ª, 890.—Al año de setecientos y nueve: en 1.ª, 8,950; en 2.ª, 4,475; en 3.ª, 2,237.50; en 4.ª, 895.—Al año de ochocientos: en 1.ª, 9,000; en 2.ª, 4,500; en 3.ª, 2,250; en 4.ª, 900.—Al año de ochocientos y uno: en 1.ª, 9,050; en 2.ª, 4,525; en 3.ª, 2,262.50; en 4.ª, 905.—Al año de ochocientos y dos: en 1.ª, 9,100; en 2.ª, 4,550; en 3.ª, 2,275; en 4.ª, 910.—Al año de ochocientos y tres: en 1.ª, 9,150; en 2.ª, 4,575; en 3.ª, 2,287.50; en 4.ª, 915.—Al año de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9,200; en 2.ª, 4,600; en 3.ª, 2,300; en 4.ª, 920.—Al año de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9,250; en 2.ª, 4,625; en 3.ª, 2,312.50; en 4.ª, 925.—Al año de ochocientos y seis: en 1.ª, 9,300; en 2.ª, 4,650; en 3.ª, 2,325; en 4.ª, 930.—Al año de ochocientos y siete: en 1.ª, 9,350; en 2.ª, 4,675; en 3.ª, 2,337.50; en 4.ª, 935.—Al año de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9,400; en 2.ª, 4,700; en 3.ª, 2,350; en 4.ª, 940.—Al año de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9,450; en 2.ª, 4,725; en 3.ª, 2,362.50; en 4.ª, 945.—Al año de novecientos: en 1.ª, 9,500; en 2.ª, 4,750; en 3.ª, 2,375; en 4.ª, 950.—Al año de novecientos y uno: en 1.ª, 9,550; en 2.ª, 4,775; en 3.ª, 2,387.50; en 4.ª, 955.—Al año de novecientos y dos: en 1.ª, 9,600; en 2.ª, 4,800; en 3.ª, 2,400; en 4.ª, 960.—Al año de novecientos y tres: en 1.ª, 9,650; en 2.ª, 4,825; en 3.ª, 2,412.50; en 4.ª, 965.—Al año de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9,700; en 2.ª, 4,850; en 3.ª, 2,425; en 4.ª, 970.—Al año de novecientos y cinco: en 1.ª, 9,750; en 2.ª, 4,875; en 3.ª, 2,437.50; en 4.ª, 975.—Al año de novecientos y seis: en 1.ª, 9,800; en 2.ª, 4,900; en 3.ª, 2,450; en 4.ª, 980.—Al año de novecientos y siete: en 1.ª, 9,850; en 2.ª, 4,925; en 3.ª, 2,462.50; en 4.ª, 985.—Al año de novecientos y ocho: en 1.ª, 9,900; en 2.ª, 4,950; en 3.ª, 2,475; en 4.ª, 990.—Al año de novecientos y nueve: en 1.ª, 9,950; en 2.ª, 4,975; en 3.ª, 2,487.50; en 4.ª, 995.—Al año de mil: en 1.ª, 10,000; en 2.ª, 5,000; en 3.ª, 2,500; en 4.ª, 1,000.—Al año de mil y uno: en 1.ª, 10,050; en 2.ª, 5,025; en 3.ª, 2,512.50; en 4.ª, 1,005.—Al año de mil y dos: en 1.ª, 10,100; en 2.ª, 5,050; en 3.ª, 2,525; en 4.ª, 1,010.—Al año de mil y tres: en 1.ª, 10,150; en 2.ª, 5,075; en 3.ª, 2,537.50; en 4.ª, 1,015.—Al año de mil y cuatro: en 1.ª, 10,200; en 2.ª, 5,100; en 3.ª, 2,550; en 4.ª, 1,020.—Al año de mil y cinco: en 1.ª, 10,250; en 2.ª, 5,125; en 3.ª, 2,562.50; en 4.ª, 1,025.—Al año de mil y seis: en 1.ª, 10,300; en 2.ª, 5,150; en 3.ª, 2,575; en 4.ª, 1,030.—Al año de mil y siete: en 1.ª, 10,350; en 2.ª, 5,175; en

REGALOS A NUESTROS SUSCRITORES

La Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA regalará a los suscritores de este periódico, por medio de sorteo,

Diez preciosos y elegantes relojes finos, extraplanos, de bolsillo

de la acreditada marca Achille Hirsch et fils, de Suiza.

El sorteo se verificará con arreglo a las condiciones que en otro lugar se expresan, el domingo 29 de Enero del próximo año 1911.

Los relojes se exhibirán en la Administración de EL DEFENSOR, para que los suscritores puedan apreciar su buena calidad y su finura.

A las personas que se suscriban a EL DEFENSOR y paguen un semestre anticipado se les regalará un ejemplar del útilísimo e interesante libro que se titula

Mil quinientos secretos del hogar

preciosa enciclopedia manual que contiene recetas útiles para la limpieza de enseres domésticos, telas y vestidos, compostura de objetos y ropas, eseo, tocador, cocina, higiene, medicina casera, jardinería, etc.

A los que se suscriban y paguen un año anticipado se les regalará un ejemplar de la importante obra, necesaria a todo el mundo,

El médico de las familias

que consta de dos tomos, conteniendo la descripción y tratamiento de todas las enfermedades, reglas de higiene para conservar la salud, medicamentos más eficaces, etc.

Los que paguen un año anticipado podrán optar entre recibir la obra titulada

«El médico de las familias» o que les hagan gratuitamente

Un artístico retrato al platino

tarjeta de visita, en la acreditada fotografía de D. Juan Torres, de esta capital (calle de Mesones).

Nuestro folletín

Próxima a terminarse la novela de Xavier de Montepin, *Su Majestad el Dinero*, tenemos dispuesta para su publicación una obra del admirable folletista francés Emilio Richebourg.

Esta obra intitulada

La familia Lionnet

es, sin duda, la mejor de Emilio Richebourg, la más interesante de cuantas han brotado de su pluma fecundísima.

La familia Lionnet

es una maravillosa narración tan amena, tan artísticamente trazada, que cautiva desde las primeras páginas a los lectores. En

La familia Lionnet

brilla, con más intensidad que en cualquiera otros de sus libros, las envidiables condiciones que han hecho célebre a Richebourg; y por la verdad de las descripciones, por el vigor dramático de muchos capítulos, por la ternura de algunos conmovedores pasajes, y por la habilidad rarísima con que está desarrollada la fábula, es uno de esos libros que nos seducen, que secuestran nuestra atención, que nos hacen interesarnos por los personajes que creó el novelista, como si fueran seres reales cuya vida se hubiese desarrollado ante nosotros.

La familia Lionnet

por su riqueza emotiva, por el interés que despiertan sus páginas, las más amenas que he escrito. El amensísimo Richebourg, puede leerse después de haber leído *Su Majestad el Dinero*, desahogando el peligro de las comparaciones.

La familia Lionnet

Y con esto, con afirmar que es aún más interesante y conmovedora que la novela que actualmente publicamos en nuestro folletín, queda hecho el mejor elogio de la obra que vamos a ofrecer a nuestros lectores.

La familia Lionnet

Desde la Barrera

— Depósito de Muebles curvados. —

JOSÉ COBIAN

40-Plaza de Bibarrambla-40

Lo más selecto, sólido y elegante en toda clase de camas metálicas, doradas, niqueladas y bronce.

Immensa surtida desde la clase más modesta a la de más lujo—127 modelos distintos.—Especialidad en la fabricación de «Sommiers» metálicos y de muelles.

Primera casa en muebles de Viena, de madera curvada.—Construcción de colchones de lana, borra y miraguano.

Todo el mundo debe visitar esta casa.

Precios sin competencia.

Champagne

CODORNIU

GRAN PREMIO

Exposición de Bruselas 1910.

LA MALLORQUINA

(ULTRAMARINOS)

Mesones, 102 x Campo Verde, 1

EDUARDO RUIZ GALVEZ

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer a su clientela y al público en general, un extenso y variado surtido, tanto en los artículos de coloniales y ultramarinos, como en las especialidades propias para estos días de Navidad y Año Nuevo.

VINOS.—Jerez y Manzanilla de Sanlúcar, González Byass, Agustín Blázquez y Domecq, de 3, 3'50, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 14 pesetas botella; Burdeos, Borgona, Rhin, Vermouth y Oporto; Champagne G. H., Mumm, Moët Chandon, Leon Chandon, Bouché Fils y Codorniu, de 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 16 y 20 pesetas botella.

CONSERVAS.—Inglesas, francesas y del país y de cuantas clases se conocen.

GALLETAS.—Inglesas, Catalanas, Rentería y Madrid.

ESPECIALIDADES.—Lenguas de Strasbourg, Jamones trufados, Jamones de Westfalia, Faisanes enteros, Salchichón de pollo, perdiz, liebre, faisán y foie-gras; Mortadella de Bologne, Terrines de foie-gras de Strasbourg; Cabeza de jabalí trufada; Dátiles de Berbería y Moscatel de Tínez, en cajas de 3, 1 y 1/2 kilos; Píñas de América; Naranjas mandarinas; Brunos de Portugal; Quesos de Puerto Príncipe, Marrons glasse de París; Quesos de Brie, Roquefort, Camembert y Neuchâtel, Chester, Gorgonzola y Religiosos de Uri.

DULCES.—Mantecados de Astoria, Mantecados y Polvorones de Antequera y Laujar, especiales del Eiseorial, Hojascas, Roscos y Xemas suizas; legítimos Turrones de Gijón, de avellana, coco, yema, nieve guirache; Almendras de Alcor; Mazapanes de Toledo, decorados y en figuritas; Empanadas rellenas; Pastas marquésa en cajitas de tina y dos docenas. La especial pasta de almendra en paquetitos de 100 gramos.

Cestas especiales para regalos, de Champagne, con 6 botellas, 3 y 6 medias botellas

Cajitas de madera de 6 botellas de licor 6 Jerez, surtidas.

IMPORTANTE.—Exposición permanente en bandejas dedicadas para regalos, que se preparan con los artículos mencionados en el presente, desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 100, 250 pesetas y más.

Médico-Dentista

Dr. Losada, Acera del Casino, 18

La anemia, clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, se curan con el DINAMÓGENO SAIZ DE CARLOS.

Los flujos, flores blancas, escoriaciones, irritaciones y llagas de la matriz se curan con la Inyección Deaux, Farmacia y Drogueria.

Regalo más selecto para una joven? Imperdible de oro? Pulsera de brillantes? Un magnífico sombrero? ¡No! El mejor regalo, para una señorita, es un frasco de Licor del Polo.—F. Ocaña.

Huevos baratos

En la antigua huertera llamada de los Espejos, situada en la Pescadería número 1, se venden huevos frescos y baratísimos, a 4 y 6 reales la docena; por cientos, desde 43 reales en adelante.

Dr. Monsalvo, Dentista.—Dentadura desde 40 pesetas. Extracciones sin dolor ni peligro, 8 pesetas. Trabajos en oro, hechos con matemática exactitud. Acera del Casino, 27, pral.

Ignacio y Matías Nieva

COSECHEROS DE VINOS DE VALDEPEÑAS

DE COSECHA PROPIA

Valdepeñas añejo, tinto

Idem extra, tinto y blanco, id.

Idem ajerezado, id. id.

Vinagre vírico garantizado, id. id.

Idem id. id. litro

Alcohol desnaturalizado, id.

16 litros

id. id.

id. id.

id. id.

litro

id.

Pesetas,

8

7

15

7

0 50

1

Aguardiente de Cazalla, Rute y Constantino.

Servicio á domicilio.

Teléfono núm. 206.

RECOGIDAS, NÚMERO 1

"LOS ALPES"

CONFITERIA Y COLONIALES

Plaza del Ayuntamiento, y Sucursal, Mesones, 61 y 63.

Grandes y variados surtidos en DULCES DE PASCUA

Mazapanes legítimos de Toledo. Alfajores de avellana y almendra.

Selecciones mantecados de Astorga. Bombonera nueva y variada.

Tortas reales de Motril, desde 2 a 30 pías una. Se reciben diariamente.

Confitería "LOS ALPES"

Plaza del Ayuntamiento, y Sucursal, Mesones, 61 y 63.

Lardelli, Lardi y C.

CAFÉ, PASTELERIA Y RESTAURANT SUIZO
Puerta Real.—Granada.

Estos antiguos y acreditados Establecimientos gozan de merecida fama por su selecto surtido y escogido y especial servicio.

Café, The, Refrescos y Helados especiales.

Pasteles y hojaldres exquisitos.—Fiambres delicados.

Jamon en vino y Pavo trufado, especialidad de la casa.

MANTECADOS, POLVORONES Y DEMAS ARTICULOS DE NAVIDAD

Restaurant, con cocina de primer orden.

Servicio esmerado.

Semillas de remolacha

ORIGINALES DE KLEIN WANZLEBENER.

..... Pasan de ocho grados

Semilla temprana para los meses de Agosto y Septiembre

Schobert: 2 a 2 y 1/2 toneladas por marjal y 8-9 décimas.

Knauer: 2 a 2 y 1/2 toneladas por marjal y 9

Advertencia.—En los meses de Noviembre y Diciembre pasa de 3 toneladas.

Semillas para los meses de Septiembre en adelante

Kricheldorf: 3 a 3 y 1/2 toneladas por marjal y 8-8 décimas.

De cuello verde

Blanca Ameliore núm. 1.—3 y 1/2 a 4 toneladas y 7-5 décimas.

Genre Brabant núm. 2.—4 a 4 y 1/2 toneladas pasa de 7

DE VENTA

En los Almacenes del Sindicato Agrícola, establecidos por detrás de la

Caleta, frente a San Lázaro.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Autorizada en el Registro de Seguros autorizada por A. O. del Ministerio de Fomento

DE FECHA 8 DE JULIO DE 1909

GARANTIAS:

Capital social suscrito 5.000.000 de pesetas

Reservadas 1.000.000

Inversiones y fondos disponibles 3.890.881'76

Siniestros satisfechos 13.044.184'21

Donde se sitúa, BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Donde se sitúa, EN ESTA PROVINCIA, DON RAFAEL LEDESMA RAMIREZ

Oficinas: Montalván, 6.—Correos, Apartado núm. 90

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Registradoras National

de segmentos con cinta y ticket

De estas registradoras, cuyo funcionamiento queda interrumpido cuando se rompe la cinta de detall, fabricamos diez distintos modelos, desde 1.000 pesetas, pagaderas a plazos y con efectiva garantía mecánica.

De estas registradoras de segmentos tenemos aquí muchas existencias.

Además fabricamos 600 distintos modelos, desde 100 pesetas, para toda índole de negocios.

Preciados, 11.—Madrid

San Jerónimo, 29

GRANADA



Muy Sr. mío:

Sirvase V. ampliarme explicaciones sobre las Cajas Registradoras NATIONAL, y recomendarme la que crea adaptable a mi establecimiento, y para facilitarle su consejo, al pie inserto los datos que a tal fin puedan interesarle, sin que esta consulta envuelva en manera alguna compromiso de compra por mi parte.

Nombre _____

Calle _____

Localidad _____

¿Qué sistema emplea, cajón abierto o cajero?

NOTA.—Recórtase este cupón y con sello de cuarto de céntimo, remitase a don Cecilio López Agudo, San Jerónimo, 29, Granada.

GRAN OCASION

Hasta fin de mes verdadera

realización de muebles, se hacen grandes descuentos, según la importancia de las compras.

Calle Recogidas, núm. 24

Ocasión

Confitería Catalana, Molinos, 40

DULCES PARA PASCUA

Mantecados, 0,75 pías., 460 gramos.

Idem, 11 y 1/2 kilos, 16,25 pesetas.

Polvorones, 0,30 pías., 460 gramos.

Idem, 11 y 1/2 kilos, 17,50 pesetas.

Roscas de vino, 0,50, 1 y 1,25 pesetas.

Idem de aguardiente, 0,50 y 1, id. id.

Repostería, 0,90 pesetas, 460 gramos.

Dulce seco, 0,80 idem idem.

Ojarascas, 2 pesetas la docena.

Turrones, 1,125 y 1,50 id., 460 gms.

Idem blandos, 1 y 1,25 idem idem.

Y muchos más artículos donde el público encontrará grandes ventajas.

Nota.—Esta casa regala a sus favorecedores por cada peseta una papeleta con diez números para el regalo de un ramillete magnífico, que será sorteado en unión a la Lotería Nacional del último sorteo del mes de Diciembre de 1910, que se adjudicará al que tenga el número igual al del premio mayor y podrá recogerlo en dicho establecimiento.

La Bodega Montillana

SAN MATIAS, 7

Vinos de Montilla y de la Costa por el propio cosechero

Moriles del 1908, a 10 pesetas 16

litros y 0'85 litro.

Montilla: Solera fina olorosa, 20

pesetas 16 litros.

Montilla: Marca fino Bombita,

20 pesetas docena de botellas, devolviendo 0'25 por cada casco.

Especialidad en vinos de la Costa

Vino de la Costa viejo, a 11 pesetas 16 litros y 1 peseta litro.

Vinagre de Montilla, pura uva

Vinagre de yema Solera Matu-

salén a 0'80 litro.

DE OCASION

Caja registradora Frane de segmentos con cinta y ticket, se vende por 500 pesetas. Dirección: Lista de Correos, Madrid. Cédula núm. 41.505.

Confitería de Talero.

104, Mesones, 104.

El solo nombre de esta antigua y acreditada confitería, cuya justa fama ha consagrado el público, evita el hacer de la clase de reclamos.

Exquisitos y delicados dulces de todas clases.

Especialidad en bandejas, ramillete y platos montados para regalos.

Bombones de las primeras marcas.

Roscas, Hojarascas, Mantecados y Polvorones, clase especial de la casa.

MUY INTERESANTE

Nueva platería y relojería

donde el público encontrará economía y nunca conocida en Granada.

Nota de precios.

Cristales para reloj de caballero y

de señora (ojos) a 0 20

Compostura de relojería, desde 0 25

Relojes para caballero, de bolsillo, a 3 50

Composturas en platería, desde 0 10

Ajustadores plata, a 0 35

Pendientes oro, desde 1 00

Jadonas plata, desde 0 75

Especialidad en limpieza y composturas de máquinas de coser, desde 1 peseta.

Se compra, vende y cambia plata y oro viejo.

Salamanca, 3, frente a la droguería.

"LA OFICINA"

BAR NIEVA

4.—Calle del Milagro.—4

Nuevo y elegante establecimiento, situado en el centro de la población.

Vinos y licores de las mejores marcas.

Cervezas, refrescos, café económico.

"EL CAPITAN"

FABRICA DE HARINAS

CONDE Y BARRIOS HERMANOS

Precios corrientes en el día de hoy, con envase:

Harinas

Flor 4'375 pesetas los 11 1/2 kgs.

Cilindrada 4'25

Corriente . 4'00

Salvados

Primera 3'50 pesetas.

Segunda 2'00

Tercera 1'50

Echaduras 7'00

EL JURADO OFICIAL

Exposición Universal é Internacional de Bruselas

A LOS CHOCOLATES DE ENRIQUE SANCHEZ

"La Gran Medalla de Oro,"

UNICA RECOMPENSA DE ESTA CLASE

que en la SECCION ESPAÑOLA se ha otorgado

A LA INDUSTRIA CHOCOLATERA

EN AQUEL GRANDIOSO CERTAMEN

Viva España! Viva Granada!

LAS COLONIAS

(ULTRAMARINOS)

JUAN RUIZ GALVEZ

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Recomendamos al público los grandes surtidos de esta renombrada y acreditada casa, para adquirir cuantos artículos corrientes, finos y de actualidad puedan apetecerse.

VINOS de Jerez y Manzanillas de Sanlúcar.—Vinos de Burdeos.—Borgoña.—Rhine.—Vermouth.—Oporto.—Champagnes.—Moët Chandon.—Pommery & Greno.—Veuve Clicquot.—Mumm.—Cordon Rouge.—Extra Dry.—León Chandon.—Bonché.—Cabinet Very Dry.—Carte noir.—Fleur de Sillery.—Codorniu Extra y otras marcas.—Cognac.—Ron.—Licores extranjeros y del país.—Aguardientes, Cervezas.—**CONSERVAS** inglesas, francesas y del país, Salmón, Langosta, Langostinos, Sardinas de Nantes, extractos de carnes y pescados.—**GALLETAS** inglesas y catalanas.—**VARIOS**: Encurtidos, Sopas, Purés, Chocolates, Cafés, The, Mantecados, Quesos, Dulces, Aceitunas Sevillanas, Azúcares, Salchichones, Jamones de Trevélez, Butifarra catalana, Chorizos de Candelario y Castilla.

Especialidades: Lenguas de Strasburg.—Jamones de Vettalia.—Salchichón de pollo, perdiz, liebre, faisán y foie-gras.—Mortadellas de Belgona.—Terrines de foie-gras de Strasburg.—Cabeza de jabalí trufada.—Dátiles de Berberia.—Dátil moscatel de Túnez, en cajas de 3, 1 y 1/2 kilo.—Piñas de América.—Pastas y jaleas de Guayaba.—Naranjas mandarinas, Granadas de San Felipe de Játiva.—Brunos de Portugal.—Quesos de Puerto Príncipe.—Marrons glassé de París.—Fondat de París.—Mantecadas de Astorga.—Mantecados de Antequera y Laujar.—Especialidades del Escorial y Regente.—Ojarascas, roscos y yemas suizas.—Quesos de Brie, Roquefort, Camembert, Neuchâtel y otros.—Legítimos turrónes de Gijón, avellana, coco, yema, nieve, Girlache.—Almendras, de Alcoy.—Mazapanes de Toledo.—**RIOJA CLARETE**: Famoso vino de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España; precio, 7 reales botella y se admiten las vacías abonando un real por cada una.

Nota importante.—Esta casa posee modelos nuevos de BANDEJAS dedicadas para regalos, que se preparan surtidas de los artículos mencionados en el presente anuncio, desde 15, 20, 25, 30, 40 pesetas, hasta 500 y 1000.

Exposición de bandejas preparadas para regalos. • • • **Calle de Mesones, núms. 56 y 58.** • • • **Especialidad en fiambres.** •

• • • ¿De dónde llega este poder milagroso? • • •

El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos **MEDICAMENTOS**

EMERIN

SÍFILIS • • • **VENÉREO** • • • **ANEMIA**

DE FAMA MUNDIAL, DE USO UNIVERSAL

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente. En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los "Milagrosos medicamentos". Un periodista que entrevistó últimamente al "Director del Consultorio Emerin", le rogó de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo padecido alguna de las enfermedades venéreas, que les comunicara su estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitas y calman instantáneos, cálculos, incontinencia de orina, flujo blanco de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de **Confitos Emerin** con la debida instrucción, mejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis, herpes, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de **Roob depurativo Emerin**, el regenerador de la sangre Emerin, es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, pañal, anemia, neurálgias faciales, palpitaciones del corazón, seborrea, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, la fatiga, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de **EMERIN** con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se repondrá contestación gratis y con toda la reserva.

De venta en GRANADA: Farmacia del Doctor Picazo, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covalada, San Jerónimo, 13.

TRES VIRTUDES: CONFIANZA - HONRADEZ - SEGURIDAD

— — — — — **DEPÓSITO EXCLUSIVO EN ANDALUCÍA: DROGUERÍA DE D. JOSÉ MARIN GALAN.-LARAÑA, número 4.-SEVILLA.** — — — — —

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá a los enfermos el importe del primer frasco o caja si no encuentran alivio en el primer día.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Agencia Carrara GIBRALTAR

PARA SANTOS Y BUENOS AIRES

El Paquete extraordinario, crucero auxiliar de la Marina de Guerra Italiana,

ANCONA

Saldrá de este puerto el día 11 del próximo mes de Enero.

Travesía en 13 días.

Buque nuevo, doble hélice, ventilación eléctrica, alumbrado eléctrico, salones comedores. Largo del buque, 143 metros; 14,000 toneladas de desplazamiento, 7,500 caballos de fuerza.—Telégrafo Marconi, permitiendo comunicarse con la tierra y otros vapores en alta mar.

Precio del pasaje, el corriente, 175 pesetas.

Trato inmejorable, comida abundante, vino, médico, medicinas y enfermería gratis.—Este vapor no toca en ningún puerto español.

Primera clase, a precios equitativos.

Deben traer la cédula personal para el desembarco en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes, acúdase a **JUAN CARRARA HIJOS**, Calle Real, 1.—GIBRALTAR.

A esta salda le seguirá el vapor MINAS el día 14 para Santos y Buenos Aires, y el RAVENNA el 17 con iguales destinos.

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

EL LEON

Los dueños de este acreditado establecimiento tienen el gusto de participar a su numerosa clientela que para la presente temporada se están recibiendo grandes remesas de tejidos de todas clases.

Las importantes ventas que esta casa diariamente realiza, son la prueba más evidente de que no hay ninguna otra que pueda competir con ella ni en las calidades ni en los precios de sus artículos.

Para cerciorarse de ello, digámonos visitar tan importante establecimiento donde encontrarán inmenso surtido en fantasías de todas clases para señora, ricos cortes de vestidos gran novedad, frazadas piqué, sedalinas y paños para abrigo.

En trajes para caballeros hay un extensísimo surtido desde lo más económico hasta lo más lujoso, así como en cortes de gabán y chalecos fantasía. Gran surtido de sayas con aplicación paño fino. Las más altas novedades en corsets de señora.

Especialidad en género de punto, toquillas, figaros, camisetas de señora y de caballero y chales, felpa.

Grandes existencias en toda clase de género blanco.

Se hacen importantes regalos.

Ne olvidar las señas EL LEON Mesones, 98 (hay Pista Zorrilla).

Papel de fumar "ABADIE"

Pídase en todas las expenditorias.—REPRESENTANTE EN GRANADA.—D. José Xerez Rodríguez. MESONES, 33, 2.ª.

VIGUETAS DE ACERO

de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 24, 28 y 32 cm. de peralte.

Se cortan de cuenta del comprador al largo que se necesiten.

ALMACEN DE HIERRO "EL CANDADO"

Mesones, 41.—Manuel del Saz.

HIERRO QUEVENNE

QUEVENNE, 14, rue des Bains-Aux, París.

Maestro molinero

Se necesita uno para una fábrica por el sistema mixto de cilindros y piedras. Diríjanse con certificados de aptitud, peticiones de sueldo, etcétera, a D. Ramón Aparicio, Laujar, Almería.

Indispensable superioridad en CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

La Previsión Andaluza

(SECCION COMERCIAL)

Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario Agrícola y de Construcciones

Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla.

(Edificio de su propiedad).

CAJA POPULAR DE AHORROS

IMPOSICIONES EXTRAORDINARIAS

Intereses que se abonan:

Reintegro a un año...	6 por 100 anual.
" dos "	6 y 1/2 por 100 id.
" tres "	7 por 100 id.
" cuatro "	7 y 1/2 por 100 id.
" cinco "	8 por 100 id.

Las imposiciones se admiten de cualquier población y los intereses se abonan en el mismo pueblo que reside el imponente.

Los imponentes de la Caja Popular de Ahorros, tienen derecho a solicitar de la compañía:

- Construcción de fincas aunque sea en su misma residencia.
- Préstamos hipotecarios.
- Préstamos a los labradores, con garantía de sus cosechas o ganados.
- Maquinarias agrícolas a plazos.
- Abonos minerales.

Encargado en Granada, Mirasol, 28 (antes Terill)

VARORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

CADIZ

SERVICIO GADA VEINTE DIAS, FIJO Y RAPIDO, PARA

Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALAS EN LAS PALMAS Y SANTOS

El nuevo vapor correo transatlántico español de 10,000 toneladas.

"VALBANERA"

Capitán, D. L. Benítez.

Saldrá del Puerto de Cádiz el día 19 de Diciembre de 1910. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puntos.

La carga debe estar al costado del vapor el 18.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Plaza de San Agustín, núm. 2.—CADIZ

Para más informes diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14 izquierda, en Granada.

Mineral, natural, gaseosa

PÍDASE EN FARMACIAS

DROGUERÍAS, HOTELES Y RESTAURANTS

Vapor para ORAN

El magnífico vapor español

"TURIJA"

Saldrá de Almería para Orán los días 11, 17 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería los días 7, 13 y 17 de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe, 75.

Turrónes!

Acaban de llegar a esta capital los legítimos turrónes de Gijón y Alicante, del muy acreditado Manuel Cremades é hijos, con un gran surtido de todas clases de almendras, piñones, avellanas y sellanas; los ricos pasteles de Gloria, roscos de Valencia, arroz de San Felipe de Játiva, Molino del Rey.

Advertiendo al público, que muchos se aprovechan de su nombre y para conocimiento de todos, el único Cremades tiene su despacho en el sitio de costumbre.

Calle de la Alhóndiga

Posada de LA NAVE, cuarto número 1, y Acera del Casino, 5.

Escritura a máquina.

Se hacen pronto y bien, con máquinas de 1.ª categoría, copias y originales de toda clase de documentos.—Precios convenientes.—Campillo Alto, 22.

Acaba de llegar

el acreditado Francisco Monerri con un gran surtido de los legítimos turrónes de Gijón y Alicante, de yema, nieve y coco; pasteles de Gloria y cascabel de Valencia; también vende arroz de Játiva, Molino del Rey; Francisco Monerri tiene su despacho en el sitio de costumbre, años. Plaza del Carmen, casa llamada de Argelia.

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

Gran establecimiento en Asturias, cerca de Covadonga y de los Pirineos

Temporada, de 15 de Junio a fin de Septiembre

Maderas

Hijos de Pedro Valls.—Málaga

Escritorio: Alameda Principal, núm. 18

Importadores de Maderas del Norte de Europa, de América y del país. Fábricas de aserrar maderas, calle Doctor Dávila, (antes Cuartel), núm. 45.

LINEA DE VAPORES TINTORI

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

"TINTORE"

Salidas de Barcelona para Almería los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.

Salidas de Melilla para Orán: los días 9 de cada mes.

Salidas de Orán para Melilla: los días 10 de cada mes.

Salidas de Melilla para Almería: los días 11 y 19 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y C.ª Hermanos.

Paseo de Colón, 17, y Mercad, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meli, sucesores Meli y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de expediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, 6 vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que se soliciten.

CANARIOS

belgas legítimos, amarillos, con mucho rizo, machos y hembras; también hay mixtos de holandeses y canarios del país, clases finas; se venden muy baratos, por quitarse de la acción. Verlos antes de comprar en otra parte.

Cuchilleros, número 20.

Junto a la Plaza Nueva.

Alcalina, bicarbonatada, sódica

RIÑONES

HÍGADO, DIABETES

ESTÓMAGO

Sin rival

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos Izquierdo y Comp.ª

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans.

Saldrá de Cádiz el día 23 de Diciembre, el vapor

"Martín Sáenz"

Capitán, D. J. SUBIÑO.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Vapores correos franceses

— DE LA —

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de Pasajeros con destino

AL BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafos sin hilos, "FORMOSA", "E-ITALIE".

ITALIE

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1911, y admitirá pasaje en Cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª económica y en 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 16 días.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de 3.ª clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de 3.ª clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los mandatos de Pasaje se cierran el día 10, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.,—Bulvar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Alamedas

Habiendo sido ya adjudicado uno de los dos lotes en que se dividieron las alamedas de la Rambla de Aldeire y Rio de Guadix, se admiten proposiciones para el restante hasta el día 31 del corriente mes.

Para informes y condiciones, Luis Bessieres, calle de Santiago, 7, Guadix.

Par de Viena. En adorno y espolvoreado por piezas de cinco centímetros hasta veinte y cinco, a gusto del consumidor; se reparte gratis en tiendas y se lleva a domicilio. Esta casa es la primera que compo a elaborar dicho pan en Granada y es el mejor que se elabora hasta el día.—Para encargos, calle de Molinos, núm. 40.

Vicenta Camarero Sucesor de Adarza 18.ª

Vinos y licores finos del Reino y Extranjero

La numerosa clientela que de antiguo viene honrando este acreditado establecimiento, demuestra la pureza y calidad de los artículos que ofrece, siempre garantizados.

Superiores vinos de mesa, tinto y blanco de Valdepeñas y clarete, estilo Madrid.—Vinares finos.

San Jerónimo y Tardillas de Santa Paula, 2

Servicio a domicilio.

Charizos extremeños

Se compran, de selectísima extracción de Claudio García, donde el público hallará precios inmejorables.—Mesones, 30 y 32, en Granada.